

Fecha: 21 de Marzo de 2025
Asunto: Decisión del CC.DD "Trofeo Inca Ciutat"

Hora: 21:45
Doc. CD-3

De: Comisarios Deportivos
Para: Concursante del Vehículo n.º 38

DECISIÓN N.º 1

REUNIDO EL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS de la prueba, visto el informe de cronometraje, informando de el incumplimiento de itinerario de la prueba por parte del vehículo 38 de D^a Catalina Fuster Cabrera y después de revisar el informe y los reglamentos, han tomado la siguiente **Decisión:**

Sancionar con 30 segundos a D^a. Catalina Fuster Cabrera como conductora/piloto del vehículo N.º **38** del concursante PASQ por:

No seguir el itinerario de la prueba, incumpliendo así el artículo nº 8.2.4 del CEEA, y aplicado la sanción en base al artículo n.º 12.4 del CDI.

Contra esta decisión se podrá ejercer apelación por parte del concursante, de la forma y plazos indicados en las prescripciones comunes de los reglamentos de la RFEDA.



D. Sebastián Cádiz
Comisario Deportivo



D. Antonio Riera
Comisario Deportivo

Copia: Concursante 38
Director de carrera
Secretaría de la prueba
Tablón Oficial de anuncios